

Orden de 14 de mayo de 1971 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Metalurgia (Metalurgia física)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

PAGINA

10689

Orden de 26 de mayo de 1971 relativa a Centros docentes.

10687

Corrección de erratas de la Orden de 11 de mayo de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Literatura Española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

10691

Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos para cubrir seis plazas de Profesores adjuntos en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid.

10691

Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos para cubrir una plaza de Profesor adjunto en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos.

10691

Resolución del Tribunal de oposición a las cátedras del grupo XII de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Barcelona y Sevilla por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de opositores.

10691

MINISTERIO DE TRABAJO

Orden de 1 de junio de 1971 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo de Las Palmas don Adolfo Fernández Facorro pase destinado a la Magistratura de Trabajo número 2 de La Coruña.

10687

Orden de 17 de junio de 1971 por la que se modifica la clasificación de diversas plazas bancarias, a efectos del artículo 18 de la Reglamentación Nacional de Trabajo para la Banca Privada.

10685

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Delegación Provincial de Ciudad Real por la que se autoriza y se declara de utilidad pública la línea eléctrica que se cita.

10705

Resolución de la Delegación Provincial de La Coruña por la que se declara la utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.

10705

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se autoriza la instalación eléctrica que se cita y se declara en concreto la utilidad pública de la misma (L-268).

10706

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se autoriza la instalación eléctrica que se cita y se declara en concreto la utilidad pública de la misma (L-261).

10706

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid en la que se autoriza la instalación de la línea eléctrica que se cita y se declara la utilidad pública de la misma: L-309.

PAGINA

10706

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid en la que se autoriza la instalación de la línea eléctrica que se cita y se declara la utilidad pública de la misma: L-303.

10706

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid en la que se autoriza la instalación de la línea eléctrica que se cita y se declara la utilidad pública de la misma: L-311.

10707

MINISTERIO DE COMERCIO

Decreto 1350 1971, de 11 de junio, por el que se modifican los artículos 2.º y 3.º del 629/1963, de catorce de marzo sobre títulos profesionales de las Marinas Mercante y de Pesca.

10707

Orden de 26 de mayo de 1971 por la que se autoriza instalar un vivero flotante de langostas y bogavantes en el puerto de Finisterre a favor de «Ramón Posa e Hijos, S. L.».

10707

Orden de 9 de junio de 1971 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo, dictada con fecha 10 de marzo de 1971 en el recurso contencioso-administrativo número 3.021, interpuesto contra resolución de este Departamento de 17 de septiembre de 1966 por el Ayuntamiento de Puebla del Caramiñal.

10703

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Decreto 1381 1971, de 14 de mayo, por el que se aprueba la revisión del plan de ordenación urbana del Centro de Interés Turístico Nacional «Las Gaviotas».

10708

Decreto 1382 1971, de 3 de junio, por el que se declara Centro de Interés Turístico Nacional el complejo denominado «Parque del Cubilla», situado en el término municipal de Albolote (Granada).

10708

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga referente a la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición directa y libre, una plaza de Profesor de Sala para el servicio de Traumatología, Ortopedia y Rehabilitación, vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

10691

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia oposición para la provisión en propiedad de siete plazas vacantes de Oficiales técnico administrativos del Escalafón de Secretaría de esta Corporación.

10691

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 17 de junio de 1971 por la que se modifica la clasificación de diversas plazas bancarias, a efectos del artículo 18 de la Reglamentación Nacional de Trabajo para la Banca Privada.

Ilustrísimos señores:

En el artículo 18 de la Reglamentación Nacional de Trabajo para la Banca privada, de 3 de marzo de 1950, se estableció la clasificación de las plazas bancarias, a efectos de remuneraciones, con sujeción a las condiciones económicas que existían en aquella fecha. Posteriormente y al variar relativamente las circunstancias de algunas plazas, se modificó su encuadramiento, sin que desde el año 1962 se haya introducido variación alguna, y existiendo actualmente determinadas localidades cuya situación económica y social aconsejan, con un criterio estricto y ponderado, modificar su clasificación, de acuerdo con propuesta formulada por el indicado Nacional de Banca, Bolsa y Ahorro, y reunida la Comisión de Asesores, representantes de

Empresas y trabajadores, de conformidad con lo prevenido en la Ley de 16 de octubre de 1942.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º El artículo 18 de la Reglamentación Nacional de Trabajo para la Banca Privada, de 3 de marzo de 1950, queda modificado en la forma siguiente:

«Pasan a integrarse en el grupo A las plazas de Avilés, Huelva y Vitoria.

En el grupo B, Badalona, Hospitalet de Llobregat, Lugo, Mauresa, Mataró, Orense y Toledo.

Y en el grupo C, Manacor y San Adrián del Besós.»

Art. 2.º Lo dispuesto en la presente Orden surtirá efectos a partir del 1 de julio próximo.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 17 de junio de 1971.

DE LA FUENTE

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Departamento y Director general de Trabajo.